

Ina Dedicacion & D. Pedro Tomas Sobre
arequero Inque expresa los graves perjuicios que padese dha
Legua por hauerse visto Ingran trecho la Vambla de la ben
rosa en la Confrontacion de suerto del Sr. D. Juan Ca
rillo, en el Pitali Viejo, por hauerse Contramado su ter
tinentes, y abocadore a dha Legua; y que para su Con
dho es preciso fabricar una pared Vasa en el descubier
que sea de Arrengue a la Vambla, y en terraplen a sus
Espaldas para que buelvan las aguas con antiguo Curso,
cuya Obra no queda ser muy costosa, todo lo qual pones
presente a la D. para que vesuelva lo que le pareciere
Combeniente = Mandandolo Oydo y conferido. Acor
do que los Cavalleros Conisarios de dha Legua ma
animado al Sr. Corregidor, y con auxilios inteligentes
paren al Reconocimiento de ella, y traigan Vason de las
Obras que se deberan construir, su coste y cosa, a fin de
convideren el Viesgo Inque se halla dha Legua =

Se
s. la Limpia, y
monda de las dos
Leguas mayores.

La Ciudad en Vista de lo que ha manifestado Agr.
D. Josef Lafanilla, V. de ser este el tiempo oportuno p.
la Limpia y monda de las dos Leguas mayores, por
la moderacion de bonales. Acordo que D. Pedro Tomas
Inez de aguas, pare con Reconocimiento, y traiga Vason
del Com. que tendra dha Limpia, y Leguas que ne
Lesiten los Escuderos, a fin de preparar con anticipa
cion el Reparamiento, entre los hazendados en la
huerta; y suplico al Sr. Corregidor que para la Cobranza
de las Resultas que existen de los Reparamientos antese
dentes, se sirva mandar haver los apremios corres
pondientes; y su d. ofrecio Cobrar
teniendo presente la D. el sumo trabajo, y
aplicacion de los Sobre Huertes, en la Composizion de
los Caminos R. y Publicos, cuya providencia esta Com.
vida a diferentes Cavalleros Capitulares, y que se han
precio socorridos con alguna porcion para su man
tencion, por ser los gastos de su aderes de quenta de los

Salario a los Sobres
tantes de aderes
de Caminos.

